

Guayaquil, Abril 8 de 2014

**Señores
Accionistas
BANAKORSA S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa BANAKORSA S.A. de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente financiero 2013.

Durante el ejercicio 2013, la compañía en aplicación de su objeto social, está en proceso de disolución, liquidación y cancelación, y no percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa se disolvió de manera voluntaria y anticipada el 27 de junio de 2012, inscrita en el registro mercantil el 3 de julio del 2012.

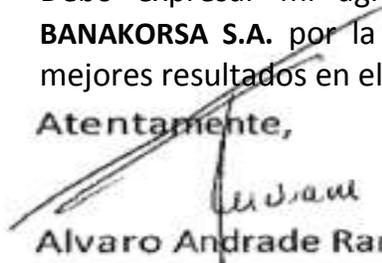
Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa **BANAKORSA S.A.** registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **BANAKORSA S.A.** por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,



Alvaro Andrade Ramírez

LIQUIDADOR PRINCIPAL

BANAKORSA S.A.

CC No. 0913587879.